

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

**VISTO** el Expediente Nº 883/23 por el cual la doctora María Eugenia Comerci y el profesor Oscar Folmer, docentes de las actividades curriculares Geografía de Argentina y Geografía Rural del Departamento de Geografía de esta Unidad Académica, elevan solicitud de aprobación del taller extracurricular de grado *"Problemáticas socio-territoriales en la región pampeana y el corredor metropolitano Rosario-La Plata"*; y

### **CONSIDERANDO:**

Que, en su presentación, por Nota Registro 5748/23, la doctora Comerci y el profesor Folmer señalan que la propuesta del Taller se realiza en el marco del viaje anual curricular previsto en el Plan de Estudio en la asignatura Geografía de Argentina.

Que en la fundamentación de la propuesta se explica que la actividad se desarrolla bajo la modalidad de taller debido a que asisten estudiantes de distintos años de la carrera con un límite de 30, lo cual implica la necesidad de realizar una actividad de integración y adaptación de contenidos para que todas/os puedan aprovechar el viaje.

Que el taller tiene los siguientes objetivos: *"Construir conocimientos socialmente significativos sobre la región pampeana y el corredor metropolitano Rosario-La Plata que articulen teoría y práctica; analizar los eslabones del circuito de la producción de oleaginosas en la región pampeana, el papel de la agricultura familiar y las implicancias del proceso de sojización y reprimarización de la economía; analizar la reconfiguración del sistema de transporte vial, ferroviario, fluvial y aéreo argentino ante los procesos de Reforma del Estado, reestructuración productiva y conformación del Mercosur; reflexionar en torno a los procesos de metropolización en las ciudades de Rosario, Buenos Aires y La Plata y la expansión de ciudades intermedias; analizar el impacto del proceso de desindustrialización en los cordones urbanos y las estrategias de lucha colectivas para resistir a los cierres; recuperar la memoria en torno a los hechos ocurridos en la última dictadura militar en espacios simbólicos de la Ciudad de Buenos Aires; identificar las principales problemáticas urbanas ambientales, sociales y territoriales y reflexionar en torno a posibles alternativas de desarrollo; establecer las características, dificultades y estrategias de familias productoras hortícolas y florícolas del conurbano de Buenos Aires y La Plata; revalorizar en el abordaje geográfico el uso de diferentes fuentes (cartografía específica, imágenes satelitales, videos documentales, artículos científicos, fuentes orales, estadísticas), observación directa y técnicas de trabajo grupal."*

Que el dictado estará a cargo de la doctora Comerci, Profesora Asociada de la asignatura Geografía de Argentina, y del profesor Folmer, Profesor Adjunto de Geografía Rural; y contarán con la colaboración de la profesora Melina Arduso, en su calidad de JTP de la actividad curricular Geografía de Argentina.

Que el taller está destinado a las y los estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía que tengan previsto realizar el viaje anual a la región pampeana y cordón fluvial-urbano-industrial: Rosario-La Plata.

Que acredita una carga total de 50 horas, que se realizarán antes, durante y después del recorrido por la región, y que se complementan con el trabajo durante el viaje.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares se rige según lo establecido en la Ordenanza Nº 073-CD-15 *Reglamento Académico*.

Que el Artículo 115º establece: *"Las actividades extracurriculares podrán ser cursos, talleres, seminarios, coloquios, conferencias, foros, paneles, simposios, congresos, jornadas, así como toda otra actividad académica que el Consejo Directivo así lo considere, que no se encuentren comprendidas en los Planes de Estudio. Podrán ser de carácter presencial o a distancia."*

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

Que el Artículo 116º dice: *"El desarrollo de las actividades extracurriculares podrá estar a cargo de profesores/as de ésta u otra Universidad, del país o del extranjero, y de docentes auxiliares o especialistas con antecedentes destacados y específicos en la materia objeto de la actividad."*

Que la doctora Comerci y el profesor Folmer poseen reconocidos y pertinentes antecedentes para el dictado de la presente propuesta.

Que el Artículo 117º del citado Reglamento establece: *"Los programas de actividades extracurriculares se remitirán...l/a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia... El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento."*

Que la actividad cuenta con el aval del profesor Gustavo Bertón, Director del Departamento de Geografía, quien consigna: *"Ciertamente, esta propuesta resulta oportuna al momento de materializar las experiencias que surgen del viaje Anual de la carrera, por lo que sugerimos su aprobación."*

Que la doctora Silvia Siderac, Secretaría Académica de la Facultad, deja constancia que el programa cumple con los requisitos formales establecidos en la Ordenanza 073-CD-15.

Que es atribución del Consejo Directivo la aprobación de los programas (Art. 107º de la citada Ordenanza).

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación emite despacho en relación con la aprobación del taller en los términos presentados; el que, habiendo sido tratado en la XII Sesión Ordinaria del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el taller extracurricular de grado *"Problemáticas socio-territoriales en la región pampeana y el corredor metropolitano Rosario-La Plata"* que, a cargo de la doctora María Eugenia Comerci y el profesor Oscar Daniel Folmer, y con la colaboración de la profesora Melina Luján Arduso, se desarrollará durante el segundo cuatrimestre de 2023 y el primer trimestre de 2024 en modalidad presencial en la Sede Santa Rosa de esta Facultad, según el programa que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, comuníquese. Comuníquese a la doctora Comerci y a los profesores Folmer y Bertón. Cumplido, archívese.

## RESOLUCIÓN Nº 476

SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

### ANEXO

TALLER EXTRACURRICULAR DE GRADO "PROBLEMÁTICAS SOCIO-TERRITORIALES EN LA REGIÓN PAMPEANA Y EL CORREDOR METROPOLITANO ROSARIO- LA PLATA

**Modalidad:** presencial.

**Docentes responsables:** Dra. María Eugenia Comerci - Prof. Oscar Daniel Folmer.

**Docentes auxiliares:** Prof. Melina Luján Arduso.

**Cátedras organizadoras:** Geografía de Argentina y Geografía Rural.

**Destinado a:** estudiantes de las carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía que realizarán el viaje anual.

**Carga horaria:** 50 horas organizadas en 7 encuentros, que se realizarán antes, durante y después del recorrido por la región pampeana y cordón fluvial-urbano-industrial: Rosario-La Plata.

Fechas: 21/11 de 18:00 a 20:00, 23/11 de 18:00 a 20:00, 28/11, 30/11 y 02/12 de 17:00 a 22:00, y 01/03 y 07/03 de 2024, de 14:00 a 16:00.

Las 50 horas además incluyen el trabajo durante el viaje.

**Cupo:** 30 estudiantes.

#### **Fundamentación**

Del mosaico de regiones que conforman la Argentina, la región pampeana es una de las que posee, mayor grado de desarrollo relativo y nivel de penetración capitalista, siguiendo la regionalización de Manzanal y Rofman (1989). Su hegemonía a lo largo de la formación del sistema nacional, particularmente asociada con el modelo agroexportador, ha contribuido a forjar una calidad de vida superior al resto del país. Otra regionalización, usada por historiadores diferencia "Buenos Aires" del "interior". Velazquez, Gómez y Tisnéz (2022) toman el criterio del INDEC para analizar la calidad de vida de la región pampeana y la diferencian tres espacios según el grado de centralidad: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, La Pampa y Entre Ríos.

En este espacio heterogéneo los procesos de privatización, desregulación y apertura externa han dejado profundas huellas territoriales. El resultado ha sido una construcción social urbana profundamente desigual a partir de los procesos de fragmentación socio espacial de las grandes ciudades y sus barrios en nichos de riqueza y amplios segmentos de la población en condición de pobreza y baja calidad de vida y ambiental. El proceso de expansión del capital sobre los espacios rurales en la región pampeana implicó una serie de cambios en la estructura agraria y en los sistemas de producción-distribución. Este corrimiento de la frontera en el interior del país, asociado con la agriculturización y pampeanización, viene acompañado de intensos procesos de reestructuración productiva, concentración de la producción y despojo de productores familiares, campesinos e indígenas. Asimismo, otro proceso redefine las territorialidades es el avance de la urbanización con las nuevas dinámicas que conlleva.

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

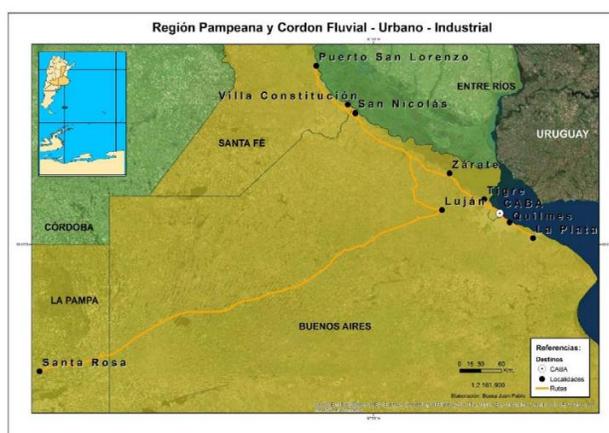
El censo 2022 muestra que el Área Metropolitana de Buenos Aires constituye la mayor extensión urbana de Argentina conformada por la Ciudad de Buenos Aires y 42 partidos, con el crecimiento demográfico y la difusión urbana que tuvo lugar principalmente en la segunda y tercera corona. La región metropolitana como formación social y económica de carácter regional, ha sido escenario de las transformaciones, tan profundas como regresivas, operadas en el régimen de acumulación de capital desde 1975. Luego las sucesivas modernizaciones generaron incremento del desempleo por desindustrialización y reforma del Estado (Baxendale, Busai y Morina, 2016). En forma paralela en el Gran Rosario, las ciudades de la periferia también fueron las que más crecieron durante los últimos treinta años. Entre ambas ciudades se traza un corredor metropolitano de 250 km de largo, eje comunicacional integrado por la autopista Nº 9, la línea de ferrocarril y la vía navegable del Paraná (Hidrovia) y mayor concentrador de población del país (Massin, 2016).

Problemáticas urbanas, rurales, rururbanas asociadas con los procesos estructurales y macroeconómicos que atravesó y atraviesa el país, afectaron especialmente a la región pampeana y el corredor metropolitano Rosario-La Plata. En este taller proponemos generar conocimientos socialmente significativos sobre el proceso de conformación de dicho y la región en la que se inserta, surgidos del diálogo entre teoría y práctica. Mediante el desarrollo del taller buscamos construir saberes en torno a los espacios urbanos y rurales a recorrer con la utilización de diferentes fuentes, (cartografía específica, videos documentales, artículos científicos, fuentes orales), herramientas analíticas y técnicas. La principal fundamentación para que esta actividad de la cátedra Geografía de Argentina tenga carácter de taller, se halla en que al viaje anual concurren estudiantes de otros años de la carrera, hasta completar la capacidad del micro. Esto implica la necesidad de realizar una actividad de integración y adaptación de contenidos para que las y los estudiantes puedan aprovecharlo.

En el caso del viaje de este año (ver figura 1 con el recorrido a realizar), que será realizado a fines del mes de noviembre y comienzos de diciembre de este año, durante siete días (ver apartado con el recorrido). Estudiantes y docentes estamos trabajando activamente en la organización, en la coordinación de visitas, la programación de escalas y generación de recursos para financiarlo.

Consideramos que el contacto directo con los espacios geográficos, lugares y territorios, con sujetos sociales de diferentes sectores del país facilita el reconocimiento, la valoración y la integración de distintos aspectos socio-ambientales con otros de índole social, económica, política y cultural que posibilitan el desarrollo territorial de la región.

**Figura 1.** Recorrido a realizar

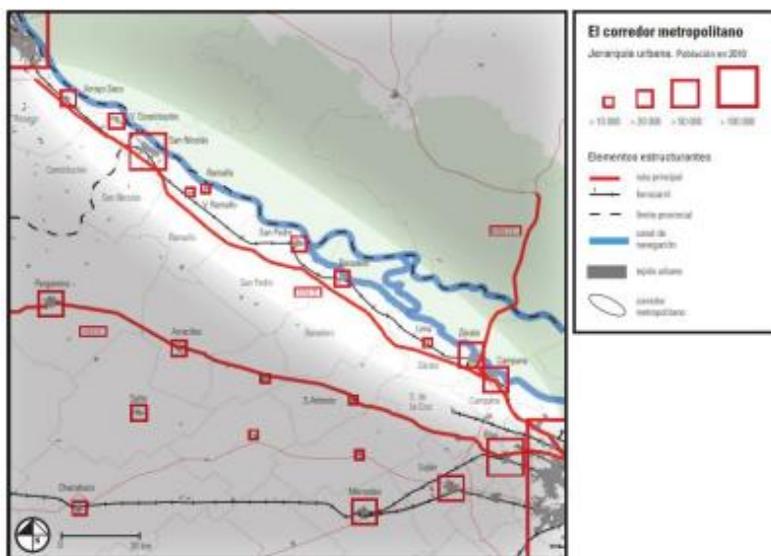


Fuente: elaborado por Juan Pablo Bossa, 2017.

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

Estos acercamientos permiten la comprensión del proceso de estructuración social del espacio regional argentino; conocer y reflexionar en torno a las articulaciones y fragmentaciones territoriales, sus contradicciones, conflictos y desafíos a diferentes escalas. Los viajes de estudio por distintas regiones del país son, asimismo, instancias de realización de trabajo de campo, las cuales –articuladas con la guía de docentes, el material bibliográfico trabajado previamente y la cartografía- posibilitan abordar desde diferentes perspectivas y fuentes, el objeto de estudio de la carrera: el espacio geográfico, es decir, la manifestación (material-simbólica) de las relaciones sociales. El intercambio generado entre estudiantes y docentes, así como con especialistas y habitantes de cada lugar recorrido, permite la construcción de diversas miradas sobre los fenómenos y procesos estudiados. El corredor a recorrer se extiende en seis partidos en la Provincia de Buenos Aires y un departamento en la Provincia de Santa Fe. Esta población se distribuye en la ciudad de San Nicolás (166.000 habitantes), la conurbación Zárate (138.000) y Campana (110.000 habitantes) y cinco ciudades que cuentan entre 10.000 y 50.000 habitantes, de acuerdo con datos del Censo de 2022 (ver figura 2).



**Figura 2.** Corredor metropolitano entre Rosario y Buenos Aires  
Fuente: Massín, 2016.

La participación en el taller antes de la realización del viaje posibilita abordar teórica y metodológicamente las problemáticas socio-territoriales de la región que luego recorreremos. En este contexto se crea un ambiente de socialización en el que la combinación del trabajo de gabinete, recorrido en el campo e intercambio con diferentes agentes intervinientes, posibilitan la construcción y apropiación de conocimientos socialmente significativos fundamentales para el ejercicio de la docencia y la investigación de la Geografía.

Este taller se prolongará durante el viaje con actividades de vinculación, construcción y articulación de contenidos trabajados en la etapa previa, a las que se le agregarán lecturas de artículos cortos referidos a temáticas y problemáticas que se estén abordando en ese momento. Su finalización está prevista al regreso, mediante un coloquio en el que las y los estudiantes presentarán un trabajo final, que será evaluado individualmente. Esta jornada se hará a antes del inicio del primer cuatrimestre del año 2024. Quienes no aprueben esta actividad, no podrán realizar el viaje durante el año 2024, salvo que cursen la materia Geografía de Argentina.

## **RESOLUCIÓN Nº 476**

General Pico, 29 de septiembre de 2023

### **Objetivos del taller- viaje**

- Construir conocimientos socialmente significativos sobre la región pampeana y el corredor metropolitano Rosario-La Plata que articulen teoría y práctica.
- Analizar los eslabones del circuito de la producción de oleaginosas en la región pampeana, el papel de la agricultura familiar y las implicancias del proceso de sojización y reprimarización de la economía.
- Analizar la reconfiguración del sistema de transporte vial, ferroviario, fluvial y aéreo argentino ante los procesos de Reforma del Estado, reestructuración productiva y conformación del Mercosur.
- Reflexionar en torno a los procesos de metropolización en las ciudades de Rosario, Buenos Aires y La Plata y la expansión de ciudades intermedias.
- Analizar el impacto del proceso de desindustrialización en los cordones urbanos y las estrategias de lucha colectivas para resistir a los cierres.
- Recuperar la memoria en torno a los hechos ocurridos en la última dictadura militar en espacios simbólicos de la Ciudad de Buenos Aires.
- Identificar las principales problemáticas urbanas ambientales, sociales y territoriales y reflexionar en torno a posibles alternativas de desarrollo.
- Establecer las características, dificultades y estrategias de familias productoras hortícolas y florícolas del conurbano de Buenos Aires y La Plata.
- Revalorizar en el abordaje geográfico el uso de diferentes fuentes (cartografía específica, imágenes satelitales, videos documentales, artículos científicos, fuentes orales, estadísticas), observación directa y técnicas de trabajo grupal.

### **Contenidos**

Eje 1: Configuración del área de estudio: región pampeana y corredor fluvial urbano industrial Rosario- La Plata.

Proceso de valorización de los recursos litorales desde la independencia y conformación del sistema portuario urbano. Expansión y metropolización en la etapa sustitutiva y reconfiguraciones durante el neoliberalismo. Importancia socio-económica e histórico-política del espacio. Calidad de vida diferenciada a distintas escalas. Criterios de regionalización de las pampas y Región metropolitana de Buenos Aires.

Eje 2. Áreas metropolitanas y reconfiguración de las grandes ciudades.

Procesos de surgimiento, expansión y/o crisis en las ciudades de Rosario, Buenos Aires y La Plata. Indicadores de calidad de vida. Problemáticas urbanas: fragmentación socio-espacial, derecho a la ciudad. Megaurbanizaciones, renta inmobiliaria y urbanizaciones acuáticas. Patrimonio histórico y memoria. Espacios para la memoria: representaciones y simbolismos para no olvidar. Caso del muese para la memoria: ex ESMA.

Eje 3: Ambiente, riesgo, vulnerabilidad y amenaza de inundaciones.

El sistema de islas del delta, estuario y Río de la Plata: uso y manejo de los recursos hídricos. Desastres ¿naturales? y gestión del riesgo desde la Teoría Social del Riesgo. Expansión productiva y agriculturización. Rol de la Agricultura familiar. Hidrovía y disputas por su uso. Expansión urbana, planificación y recursos hídricos subterráneos. El caso de las inundaciones en Santa Fe, en el Tigre y en la Ciudad de Buenos Aires. Manejos explotacionistas y problemas ambientales a distintas escalas: el Riachuelo y la Reserva de la Costanera sur. Tensiones y conflictos por el uso de los recursos.

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

Eje 4. Reconversión productiva en la industria y experiencias cooperativas.

Reforma del Estado, política de apertura y reestructuración productiva en la industria. Influencia del Plan de convertibilidad, devaluación y política postdevaluación en las actividades secundarias. Estructura industrial en el conurbano. Estudios de caso: Grupo Siderar, estrategias de las empresas transnacionales. Experiencias alternativas de desarrollo mediante la acción colectiva y el empoderamiento: fábricas recuperadas y cooperativas de trabajo. Casos: Astillero Río Santiago y Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).

Eje 5: Cinturones productivos hortícola y florícola: sujetos, conflictos y trayectorias de migrantes.

Conformación del cordón, trayectorias migrantes, acciones y usos del espacio. Procesos de acumulación de capital. Bolivianización del cordón: prácticas y estrategias productivas. Problemáticas y políticas de intervención desde el estado. Rol de los mercados centrales y de las instituciones fomentadoras de la agricultura familiar como el IPAF. Papel de las mujeres bolivianas. Caso: Cooperativa Mercoflor Limitada de La Plata y Partido de Escobar.

### Metodología

- Realización de actividades grupales -por áreas temáticas y estudios de caso- basadas en el análisis de documentos e información cuali-cuantitativa.
- Discusión de documentos y puesta en común.
- Generación de informes parciales que facilitarán la comprensión de la estructuración de la región a recorrer durante el viaje anual.

-Organización de encuentros antes del viaje: se realizarán lecturas complementarias, discusiones de documentos y puestas en común durante el viaje y habrá un séptimo encuentro posterior al viaje como actividad de cierre, donde se presentarán los trabajos finales bajo la modalidad de coloquio.

### Bibliografía organizada por eje y totalmente digitalizada

#### Eje 1: Configuración social de la región pampeana y el cordón fluvial urbano industrial Rosario- La Plata.

- CIPAF-INTA (2011). *Atlas de la Población y Agricultura Familiar Región Pampeana*. Ediciones Inta, Buenos Aires.
- Massin, T. (2016). Un espacio productivo metropolitano: el caso del territorio intermedio entre Buenos Aires y Rosario (Argentina). En *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* Vol 25 (Nº 2): 59-74. doi: 10.15446/rcdg.v25n2.52848.
- Velázquez, G., Gómez, N. y Tisnés, A. (2022). Región Pampeana. En Velázquez, G. (Comp.), *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina. Calidad de vida II*. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

#### Eje 2: Áreas metropolitanas y reconfiguración de las grandes ciudades

- Benitez, J. (2018). El derecho a la ciudad como estructura de sentimiento: ¿nuevas formas pre-emergentes de significar la vivienda y el espacio urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires? *Cuaderno urbano*, Vol 25.
- Bozzano, H. (2022). Gran La Plata. En Velázquez, G. (Comp.), *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina. Calidad de vida II*. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

- Gómez, N. (2022). Gran Rosario. En Velázquez, G. (Comp.), *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina. Calidad de vida II*. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.
- Epstein, M. (2018). *La ESMA como símbolo de la lucha por la Memoria*. Universidad Nacional de La Plata.
- Marcos, M, y Buzai, G. (2022). Región Metropolitana de Buenos Aires. En Velázquez, G. (Comp.), *Atlas Histórico y Geográfico de la Argentina. Calidad de vida II*. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

### **Eje 3. Ambiente, riesgo, vulnerabilidad y amenaza de inundaciones**

- Barrenechea, Gentile, González y Natenzon (2020). *Una propuesta metodológica para el estudio de la vulnerabilidad social en el marco de la teoría social del riesgo*. PIRNA-Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente, Facultad de Filosofía y Letras-UBA.
- Brailovsky, A. (2010). Breve Historia del Riachuelo. En *Riachuelo 200 años de contaminación*. Asociación Greenpece.
- Massin, T. (2018). Un territorio y un río metropolitanos: Buenos aires y el Paraná. *Estudios del hábitat*. Vol. 16 (2) e051 | Diciembre.
- Ríos, D. (2005). "Planificación urbana privada y desastres de inundación: las urbanizaciones cerradas polderizadas en el municipio de Tigre, Buenos Aires". En *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, Vol V, Nº 15, Buenos Aires.
- Ríos, D. (2017). Aguas turbias: los nuevos cuerpos de agua de las urbanizaciones cerradas de Buenos Aires. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 26 (1): 201-219.
- Pintos, P y Sgroi, A. (2012). Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján, provincia de Buenos Aires, Argentina. *Estudio de la megaurbanización San Sebastián*. AUGMDOMUS, 4:25-48, 2012 Asociación de Universidades Grupo Montevideo.

### **Eje 4: Reconversión productiva en la industria y experiencias cooperativas**

- Bozzano, H. (2000). Atractividad territorial y cementerios industriales. Fortalezas y debilidades de la reestructuración industrial en la región metropolitana de Buenos Aires. *Polígonos: Revista de Geografía* (10), 137-153. En Memoria Académica.
- De Mateo, G. (2020). Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA), (Región Pampeana, Argentina, 1922-2019). En *Diccionario del agro iberoamericano*, Bernal.
- Esponda, M. F. (2017). Tercerización laboral, salario por tiempo y precarización en la industria siderúrgica. El caso de Siderar, Ensenada, Argentina. *Revista Flacso*, Nº 234.
- Gaimaro, T.; Guido Lavalle, L.; Yantorno, J. (2018). Cultura organizacional e identidad: el caso de Astillero Río Santiago. *X Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2018*, Ensenada, Argentina. Universidad Nacional de La Plata. En Memoria Académica.
- Rebón, J. y Salgado, R. (2011). *Empresas recuperadas y procesos emancipatorios*. UBA.

### **Eje 5: Cinturones productivos hortícola y florícola: sujetos, conflictos y trayectorias de migrantes**

- Ambort, M. E. (2022). Vivir y trabajar en la agricultura familiar: una aproximación etnográfica a los roles de género en la horticultura platense (Buenos Aires, Argentina). *Revista Trabajo y Sociedad* Nº 39.

## RESOLUCIÓN Nº 476

General Pico, 29 de septiembre de 2023

- Bageneta, M. (2022). Cooperativa y ruta. La pandemia de COVID-19 como catalizador de procesos sociales. El caso de la Cooperativa Mercoflor Limitada, La Plata (Buenos Aires, Argentina) *Mundo Agrario*, vol. 23, núm. 53, e192, 2022 Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
- Carrasco, M. (2020). El Ordenamiento Territorial y el desplazamiento de la agricultura familiar En Proyección: estudios geográficos y de ordenamiento territorial. Vol. XIV, (27). (pp. 101-130). Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- Fernández, L. y Lemmi, S. (2018). Nuevos sujetos, viejos reclamos. Conflictos en la horticultura platense ayer y hoy, *Estudios Sociedade e Agricultura*, Brasil.
- García, M. (2015). Horticultura de La Plata (Buenos Aires). Modelo productivo irracionalmente exitoso. *Rev. Fac. Agron.* Vol 114 (Núm. Esp.1): 190-201.

### **Recorrido a realizar en la región pampeana y cordón fluvial-urbano-industrial Rosario-La Plata**

- Domingo 26/11– 00.00: Partida desde Santa Rosa (terminal de ómnibus). Zona núcleo sojera. Ex colonias agrícolas. Llegada a Rosario – Recorrido Urbano. Monumento a la bandera. Alojamiento en San Lorenzo.
- Lunes 27/11- Visitas a Puerto San Lorenzo. Visita al Monumento Nacional Parque de la Gloria. Convento. Borde fluvial, planta de embarque de granos. Asociaciones de Cooperativas Argentinas (ACA)- Funcionamiento portuario- Hidrovía. Embarcación en el Paraná. Alojamiento San Lorenzo.
- Martes 28/11– Partiendo de Rosario a Villa Constitución, San Nicolás y Campana. Recorrido zonas industriales- Visita INTA Escobar. Floricultura- Llegada a Tigre. Alojamiento en Tigre.
- Miércoles 29/11–Recorrido por islas del Delta. Actividad turística y vida en el Delta. Urbanizaciones acuáticas Puerto de frutos. Salida para CABA. Recorrido urbano: Terminal portuaria. Cabeceras ferroviarias. Alojamiento en Buenos Aires.
- Jueves 30/11- Reserva Ecológica. San Telmo. Riachuelo. Zona céntrica y periurbana. Visita a empresa recuperada (CABA). Alojamiento en Buenos Aires.
- Viernes 01/12–Espacio para la Memoria (Ex Esma y Parque de la Memoria). Se continúa a La Plata. Punta Lara. Visita a Astillero Naval. Alojamiento en La Plata.
- Sábado 02/12– Charla con investigadores y horticultores platenses. Recorrido urbano. Museo de Ciencias Naturales. Alojamiento en La Plata.
- Domingo 03/12. Mercado de flores. Cooperativa Argentina de Floricultores. Regreso a Santa Rosa en horas de la noche.

### **Evaluación**

- Participación durante el taller, evaluaciones de informes parciales luego de cada encuentro.
- Realización de trabajo final grupal (no más de cinco personas) tomando como unidad de análisis uno de los ejes de abordaje y correlacionando la información trabajada en el taller con la recopilada durante el viaje.

Ese trabajo será equivalente al informe anual del viaje de Geografía que las y los estudiantes deben realizar, y será expuesto en el último encuentro del taller.

## **RESOLUCIÓN Nº 476**

General Pico, 29 de septiembre de 2023

### **Certificados**

Se otorgarán certificados de aprobación y de asistencia del taller. Se requerirán 50 horas (entre el trabajo de dictado del taller y la realización de los informes parciales y finales) necesarias para la aprobación.



Dra. María Eugenia Comerci - Prof. Oscar Folmer

**SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa

**PRESIDENTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO**  
Facultad de Ciencias Humanas  
Universidad Nacional de La Pampa